



A1070

**06/12/2000**

## **DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DURANTE LA RECEPCIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN**

Madrid, 06-12-2000

P.- (Inaudible)

Presidente.- Ha estado muy bien la Presidenta del Congreso y es muy oportuno recordar a todos los que, desgraciadamente, víctimas del terrorismo no pueden compartir con nosotros este día.

La verdad es que es un día, sin duda, de alegría porque quien se tome la molestia de repasar un poco la historia de nuestro país verá que no existe en los tiempos modernos un tiempo histórico de tanta estabilidad, tanta brillantez y tantas posibilidades para España como estos veinticinco años de reinado de Don Juan Carlos y de estos veintidós años constitucionales.

Yo quiero reiterar mi convicción de que la España plural que defendemos, la España que tiene una base y una pluralidad constitutiva muy sólida, la España posible es la España constitucional y la España deseable es la España constitucional. Yo creo que tenemos que estar satisfechos de que justamente esa expresión de la España plural que recoge la Constitución haya sido una guía de convivencia, de estabilidad y de progreso en estos años, y debemos aspirar y, desde luego, yo aspiro, y lo digo claramente, a que siga siendo esa guía también en el futuro.

En consecuencia, estoy muy satisfecho de poder celebrar un nuevo aniversario de la Constitución, que estoy convencido de que seguirá siendo la piedra fundamental que siga garantizando libertades, convivencia, democracia y prosperidad para los españoles.

P.- ¿Hubiera sido, Presidente, un buen homenaje, un especial homenaje, al veintidós aniversario de la Constitución haber llegado a esta jornada aquí, en el Congreso, con el pacto antiterrorista ya cerrado y firmado con el PSOE?

Presidente.- Los homenajes a la Constitución se le pueden dar todos los días. Se puede celebrar la fiesta la Constitución, pero la Constitución hay que defenderla todos los días, es un trabajo cotidiano. La Constitución exige una defensa cotidiana, porque estás defendiendo unos principios, estás defendiendo unos valores y estás defendiendo unas ideas, y luego eso lo tienes que explicar y exponer en un proyecto político determinado.

Yo he expuesto una idea de que la España posible y deseable es la España constitucional; por lo tanto, eso es lo que yo reivindico permanentemente y lo que espero que siga abrigando y acoja en su seno cada vez más a una inmensa mayoría de españoles.

A partir de ese momento, diré que del diálogo que hay con el Partido Socialista en este momento yo deseo que se llegue a un acuerdo final. No solamente lo deseo, es que no hace falta mirar muy atrás para recordar reiteradas declaraciones en las cuales yo explico lo que es el concepto de un cambio de rumbo en el País Vasco, y digo que en ese cambio de rumbo, en esas ideas alternativas generales y en esa plasmación política deben haber muchos, porque es una referencia plural. Debe haber el Partido Popular y debe haber el Partido Socialista, e incluso he dicho que deben haber y que podrían tener su sitio aquellos miembros del Partido Nacionalista Vasco que no están de acuerdo con la estrategia de sus actuales dirigentes.

Por lo tanto, lo que hace falta luego es plasmar eso en un documento adecuado, que no sólo signifique un compromiso en la lucha antiterrorista sino que, además, suponga la articulación y la definición de una política que signifique un cambio de rumbo determinante en la vida política vasca, porque no es posible, como yo digo tantas veces, disociar la lucha antiterrorista de la situación política en el País Vasco.

Por tanto, ese cambio de rumbo es el que se tiene que producir, y yo espero que eso se pueda concretar y deseo que se pueda concretar.

Quiero decir que, por ejemplo, dentro de esa pluralidad y dentro de esa definición, de ese cambio de rumbo, que tiene que ser plural, yo desearía que ahí hubiese miembros del Partido Nacionalista Vasco, dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, que se diesen cuenta de que lo que han hecho los actuales dirigentes y la política de los actuales dirigentes es una política que rompe la trayectoria histórica del Partido Nacionalista Vasco, y me gustaría mucho que el Partido Nacionalista Vasco recuperase esa trayectoria histórica. Ahora, para recuperar esa trayectoria histórica hay mínimos que son imprescindibles: el romper con el Pacto de Estella, el romper con la estrategia actual, el romper con los acuerdos que se tienen por parte de los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, el recuperar esa tradición histórica de convivencia y de respeto a las instituciones del Partido Nacionalista Vasco, es lo justo.

Por tanto, yo espero y deseo que ese diálogo entre el Partido Popular y el Partido Socialista culmine y que culmine bien; espero que sea la expresión, no solamente de compromisos en la lucha antiterrorista, sino de un cambio de rumbo determinante en la vida política del País Vasco. Desearía, además, que los dirigentes del PNV fuesen capaces de reflexionar sobre lo que significa la deslealtad a la trayectoria histórica del PNV, y por eso la explicación de ese cambio de rumbo, de esa alternativa y de esa formación política global.

P.- Presidente, ¿eso significa que en el pacto va a quedar clarísima la exigencia en el pacto de..?

Presidente.- No me pida usted detalles o no entre usted en el detalle.

P.- Deduzco de sus palabras que en el pacto va a quedar muy claro que, ante todo, se va a exigir una rectificación.

Presidente.- Deduzca de mis palabras lo que yo he dicho, no lo que no he dicho. Si usted se puede sujetar a la literalidad de lo que yo he dicho, entonces yo creo que usted acertará bien. Creo que he sido muy claro y, por lo tanto, mire usted. Yo lo que espero y deseo es que se pueda llegar a ese acuerdo, yo lo deseo; pero es que lo llevo diciendo desde hace mucho tiempo.

P.- Habida cuenta que parece que el pacto no va a (...) en la situación política del País Vasco, como usted pedía, ¿se va a plasmar en un encuentro en el que usted va a firmar el Pacto?

Presidente.- A mí nadie me ha hablado de lo que puedan ser cuestiones formales; a mí lo que me importa es que se determine un compromiso político muy claro. No es importante si se hace el día 6 de diciembre o se hace el día 12 de diciembre; lo que hace falta es tener las ideas claras, saber qué es lo que se quiere hacer, estar determinado a hacerlo y luego, además, si se quiere, ponerlo sobre un papel. Pero eso es lo importante.

Yo creo que esa expresión de esperanza, de cambio de rumbo en la vida política del País Vasco, es lo que esperan millones de ciudadanos en España, centenares de miles de ciudadanos en el País Vasco, y eso es lo que se tiene que impulsar. Pero para eso es fundamental saber qué es lo que se quiere y expresarlo, y yo deseo que esa esperanza sea una esperanza real para tantos y tantos ciudadanos que desean ver ese cambio de rumbo en la vida política vasca.

P.- Presidente, usted hizo una serie de preguntas al Partido Socialista. La respuesta que se va viendo estos días, ¿la considera usted satisfactoria?

Presidente.- Yo creo que en este temario yo ya he dicho lo que puedo decir. Luego, posteriormente, los acuerdos son entre el Partido Popular y el Partido Socialista y, por lo tanto, son los que los tienen que cerrar. Pero sobre este tema yo ya he dicho.

P.- ¿Qué opinión le merece la polémica suscitada por el paquete de indultos que concedió el Consejo de Ministros?

Presidente.- No entiendo muy bien la polémica. Yo creo que el Gobierno, atendiendo a las facultades que tiene, porque tiene sus facultades constitucionales y sus facultades legales, ha estudiado unas peticiones de indulto individualizadas que el Ministro de Justicia le ha presentado, y esas peticiones de indulto individualizadas, a criterio del Ministro de Justicia y a criterio del Gobierno, excluían, en mi opinión correctamente, delitos como el terrorismo, o delitos como el crimen organizado, o delitos que significan el abuso de menores, o delitos sexuales, etc., etc. Excluían esos delitos y se ajustaban al criterio de que los indultos individualizadamente tuviesen una expresión favorable, bien del fiscal, bien del tribunal sentenciador.

A partir de ahí, el Gobierno ha tomado sus decisiones en torno a 1.400 indultos, aproximadamente.

Por lo tanto, sinceramente, la polémica no la entiendo porque, cuando se habla de indultos y se habla del ejercicio de esas facultades y de esas posibilidades legales, no estamos hablando del número de indultos; estamos hablando de la expresión individualizada de cada indulto. En todos los Consejos de Ministros se producen indultos. Hay Consejos de Ministros en los que se han producido, por ejemplo, 40, 50, 60 ó 70 indultos; va acumulando indultos a lo largo del año.

El Ministro de Justicia ya explicó las razones por las cuales se había tomado esa decisión. Luego, las otras partes de la polémica, sinceramente, no las entiendo bien ni las puedo comprender bien porque decir, por ejemplo, que hemos afectado a competencias judiciales es un poco sorprendente, porque los indultos siempre se producen sobre decisiones judiciales. No conozco ningún caso de indulto que se pueda producir de decisión antes de decisión judicial, en ese caso. Por lo tanto, me parece que son cosas que no tienen mucho sentido.

En segundo lugar, utilizar la ley del embudo para juzgar unos indultos sí, otros indultos no, a mí me parece no solamente peligroso; me parece, y tengo que decirlo, profundamente desacertado. Yo comprendo que se pueda defender a unas personas porque forman parte del mismo partido de uno; por ejemplo, que parezcan bien los indultos de los condenados por el asunto "Filesa" --no citaré otros asuntos--, porque son de tu partido. Pero aplicar rasero distinto a indultados porque sean de tu partido respecto de otros a mí, sinceramente, me parece que no es un criterio correcto.

Por lo tanto, yo, sinceramente, no entiendo esas polémicas, salvo que quieran ser expresión o se quiera hacer de esas decisiones expresión de un capricho político, en el sentido de decir yo solamente me ocupo de los míos y no me ocupo de los demás, o que se sirva a rencores ajenos, lo cual sería triste, pero es algo que yo no puedo resolver. Sin duda, a mí me parece que el servir al rencor es muy malo y el servir a rencores ajenos y a obsesiones ajenas yo creo que es todavía peor.

P.- La acusación concreta es que ese indulto ha invadido competencias del Poder Judicial porque han repuesto al juez Liaño en la carrera judicial.

Presidente.- Yo no voy a entrar en una polémica jurídica ni creo, sinceramente, que ésa sea la polémica. Creo que el Ministro de Justicia y el Vicepresidente Primero del Gobierno han expresado claramente que se han producido casos en los cuales se había perdido la carrera y se ha recuperado la carrera a través de un indulto. Usted sabe los nombres de las personas y no hace falta que yo se lo recuerde. Cuando se indulta a esas personas, el Gobierno fue insultado por hacerlo y esas personas, entre otras cosas, por el indulto del Gobierno hoy están trabajando, han recuperado su carrera.

¿Qué pasa? ¿Qué como esas personas son compañeros de partido de algunos eso está bien y para los que no son compañeros de partido o pertenecen a otras carreras eso está mal? Yo no voy a entrar en ninguna cuestión sobre ese asunto; simplemente, me limito a decir: el Gobierno lo que ha hecho es esto y las polémicas que sirven a rencores de terceros o que son interesadas expresan, ya digo, un carácter bastante mezquino. Por lo tanto, nosotros no vamos a participar en ellas; simplemente, nos limitaremos a puntualizar las cosas, si eso es necesario.

P.- Presidente, ¿nos puede confirmar los términos de unas declaraciones suyas a un medio británico en las que establece que ahora se podría dar la conveniencia del traslado del submarino que está en Gibraltar a Gran Bretaña? Si es así, ¿por qué razón se ha producido el cambio?

Presidente.- Yo tengo la ventaja de que me suelo expresar --creo-- con bastante claridad. Otra cosa distinta es, como antes decía, la deducción o el titular que se pone en un periódico. El titular que se pone en un periódico es responsabilidad del que pone el titular; yo soy responsable de mis palabras.

Yo lo que he dicho es que lo más razonable y lo más deseable es que el submarino fuese trasladado al Reino Unido. Pero digo que eso es lo más razonable y lo más deseable, primero, porque me lo preguntan y, en segundo lugar, lo digo cuando se está en condiciones de decir que eso es posible. Es que lo que no tiene ningún sentido es decir: que se lleven ustedes el submarino. "¿Y ustedes se han molestado en estudiar si eso es posible?". Porque es que, a lo mejor, no está estudiado si eso es posible. "Pero si es que hay grandes transportes en los que se mete el submarino encima y.". Pues, mire usted, eso es lo más inseguro, a lo mejor, que se puede hacer para un submarino de esas características.

Entonces, cuando se tienen terminados todos los análisis y todos los estudios que determinan si es posible trasladar un submarino o no, que no es cualquier cosa, entonces uno puede decir, con conocimiento de causa: lo más razonable y lo más deseable es que ese submarino sea trasladado. Y seguimos diciendo: existen todas las garantías de seguridad para los ciudadanos; existe, evidentemente, una avería perfectamente delimitada y existe un flujo de información entre los técnicos británicos y técnicos españoles que nos hace estar muy tranquilos.

Ahora, ¿deseable? Como expresión de un deseo, lo que hubiésemos deseado es que ese submarino no hubiese entrado ahí nunca. Y, naturalmente, como razonable, a mí me parece que ahora sí estamos ante unas alternativas razonadas en las que el traslado, el remolque en concreto, del submarino puede ser una posibilidad, cuando se den, si es que se dan, las circunstancias para ello.

En definitiva, de lo que se trata, al final, es de encontrar las mejores condiciones de seguridad para todos que permitan resolver esa situación. Y eso no se consigue ni diciendo alharacas, ni dando cuarenta y ocho voces, ni diciendo cosas sin fundamento, sin juicio y sin capacidad.

P.- Entiendo que siempre sería por razones técnicas y no, como publica ese medio, porque usted fuese más sensible hacia cierta alarma social que hay en la zona del Campo de Gibraltar.

Presidente.- La sensibilidad del Gobierno es una sensibilidad muy demostrada en cuanto a lo que significa la garantía de que ahí no existe ningún problema para los ciudadanos. Ésa es la sensibilidad mayor y ésa es la responsabilidad mayor que nosotros podemos adoptar. Como ese tema es seguro, yo lo vuelvo a decir: no me pidan que diga más de lo que he dicho, porque esto se lo digo al "Times" de Londres y se lo digo a ustedes aquí, en Madrid, sin ningún tipo de problemas.

P.- ¿Ese criterio se ha trasladado ya al Gobierno británico?

Presidente.- Claro que se ha trasladado al Gobierno británico ese criterio.

P.- ¿Cuál ha sido su respuesta?

Presidente.- Las cosas tienen su tiempo. Claro que se ha hablado con el Gobierno británico de las distintas posibilidades. Tienen su tiempo y lo que hace falta ahora es saber que son temas, sin duda, en los que hay que acertar en una decisión última y en una decisión final, como garantía para todos los ciudadanos. No existe el mínimo riesgo para los ciudadanos en este asunto y todo lo que sea que haya un proceso de alarmar a la opinión o de intentar encender polémicas políticas en relación con este asunto, me parece, sinceramente, un poco excesivo.

P.- Del documento no quería decir más.

Presidente.- Yo he dicho lo que tenía que decir.

P.- Pero es que lo del cambio de trayectoria no sé qué significa ya. No gobiernan con Herri Batasuna, se ha confirmado el entierro de "Udalbiltza", han dicho ellos mismos que Lizarra está muerto...

Presidente.- Estamos hablando de cambio de rumbo, no estamos hablando de meros gestos políticos. Usted me dice: está congelado y "Udalbiltza". ¿Y eso qué significa: que existe o que deja de existir? ¿Que hay un compromiso con "Udalbiltza"? Que tiene que ver que cobren o que no cobren para que exista o no exista "Udalbiltza". Tampoco cobran del Parlamento Vasco y existe "Udalbiltza", y existe Estella, y existen esos compromisos y han sido reafirmados.

Por lo tanto, hablamos de política en serio, no hablamos de política en broma cuando las cosas son tan serias como las cosas del País Vasco.

Creo que esta noche ponen la gasolina dos pesetas más barata y el euro está más fuerte, ¿no?

P.- Esta noche ha bajado.

Presidente.- Ya dije yo aquí hace tiempo que aquello que pronosticaban algunos de que el invierno iba a ser frío, se equivocaban; algunos que tienen tantas ganas de que sea frío se equivocan.

Este año va a acabar con 600.000 nuevos empleos y van en un año más de 700.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social. Se siguen batiendo récords históricos y con equilibrio presupuestario. Si tenemos la fortuna, que creo que no depende del Gobierno --a mí me gustaría mucho que dependiese del Gobierno, pero el precio del petróleo no depende exactamente del Gobierno--; si hubiese la suerte de que además se hubiese estabilizado el precio del petróleo en niveles en torno a los 25-26 dólares, yo creo que efectivamente eso, además de producir un alivio sobre la cuestión de precios, garantizaría un crecimiento sostenido y muy fuerte.

En todo caso, este año se va a cerrar con unos niveles de empleo extraordinarios, con un vigor fortísimo de la economía española y el año que viene va a ser un año muy bueno también. Yo espero que podamos mantener ese equilibrio presupuestario, que será una garantía de crecimiento sostenido para España.

Yo sé que los que critican también el equilibrio presupuestario se equivocan. El equilibrio presupuestario es fundamental para España y para un país tan descentralizado como España, absolutamente determinante. Si alguien piensa que en la zona euro y con un país descentralizado se pueden tener alegrías o excesos presupuestarios que se traduzcan en la relajación del déficit o del equilibrio presupuestario, está totalmente equivocado. Eso es tirar piedras contra el crecimiento, eso es tirar piedras contra el empleo.

La recuperación y los acuerdos a los que han llegado últimamente los agentes sociales y económicos y el calendario que se han fijado para culminar esas reformas en el mes de febrero deben ayudar también a eso. Yo creo que nosotros hemos alentado todo lo que es posible, pero ya se dice que "Dios aprieta pero no ahoga". Lo que hemos apretado es para que lleguen a un calendario y a una fórmula. Espero que nadie titule mañana "Aznar como Dios: aprieta pero no ahoga". No se trata de eso sino, simplemente, de que tengamos ese marco de referencia. Y el que eso luego ya se pueda traducir es un elemento, sin duda, importante.

Espero que también el año que viene podamos poner en vigor rápidamente los diálogos autonómicos y los diálogos locales.

P.- Presidente, ¿cómo va a la Cumbre de Niza?

Presidente.- Voy con buen ánimo. Yo espero llegar a un acuerdo, es importante para Europa y España tiene que contribuir, y contribuiremos, a intentar buscar ese éxito de la Cumbre de Niza. Todo el mundo tiene que hacer un esfuerzo y España también hará un esfuerzo; pero estoy convencido de que podemos encontrar un resultado positivo para Europa y para España y de que podemos seguir avanzando en ese proceso europeo.

Nosotros en este momento estamos muy comprometidos con una definición muy clara de nuestras posiciones políticas. Deseamos que se refleje el peso real de España en el Consejo Europeo y, además, deseamos favorecer la recomposición de la Comisión; pero, evidentemente, hay una situación específica de España que se tiene que resolver, y deseamos también que las situaciones que existen entre Francia y Alemania en torno a la posible diferenciación de votos también se resolviese, porque eso ayudaría a los demás.

Yo creo que la posición española en el tema de la Comisión es muy abierta a la hora de buscar un acuerdo y vamos a avanzar sustancialmente en el tema de las mayorías cualificadas y en el tema de las cooperaciones reforzadas.

En los temas de seguridad y defensa, España está en la vanguardia de lo que puede ser una política de integración; en los temas de seguridad y justicia, como ha demostrado nuestro acuerdo con Italia, también; y en todo lo que significan el proceso económico y social y la agenda social, que espero que aprobemos mañana por la tarde en el Consejo de Niza, nosotros somos decididos impulsores de esos contenidos económicos y

sociales que están definidos en el Consejo Europeo de Lisboa, que ustedes conocen bien, y que han sido ratificados recientemente en la carta que hemos enviado el Primer Ministro Blair y yo a todos los Primeros Ministros y al Presidente de la Comisión. Luego, en el tema de la Conferencia Intergubernamental espero que seamos capaces de llegar a un acuerdo.

Sé cuándo me voy, que es ahora, en cuanto les deje; no sé exactamente cuándo voy a volver. Pero espero que se pueda llegar a un acuerdo en ese terreno.

P.- Una última cuestión, Presidente. Supongo que no le preocupa algún tipo de interpretación al aumento en la aceptación popular del líder de la oposición.

Presidente.- El último libro que he leído es el libro "Opiniones y paradojas de Pío Baroja". Es una selección antológica hecha por Nieves Sánchez Ostiz, que recomiendo, porque es espléndida. Y Pío Baroja en uno de sus libros --no viene esa cita que voy a hacer-- tiene una frase de uno de sus personajes que dice: "ayudadme a subir que luego no tendré la necesidad de pedirlos que me ayudéis a bajar". Yo le deseo mucha suerte y que todo el mundo esté contento cuando sale en los periódicos y en los sondeos.

Por cierto, le he recordado hoy a Jordi Pujol que me debe un paseo por Barcelona.

Muchas gracias.